

GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

Proceso: Investigación	Fecha: 16 de Junio de 2019 Horario: 2: 30 A.M.	Lugar: oficina de Investigación
---------------------------	---	------------------------------------

Objetivo de la Reunión:

- Actualizar mapa de Riesgos
- Realizar el seguimiento a
- Verificar las evidencias a los controles existentes

PARTICIPANTES:

En el proceso estuvo presente el Maestro HUMBERTO GALINDO líder del proceso de Investigación y NUBIA YAZMIN RA IREZ SANCHEZ - Asesora de Control Interno.:

RIESGO	CONTROL	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Desactualización de la reglamentación interna del área de investigación institucional.	El Comité de investigación delega a Coordinación de investigación (coordinador y docentes en investigación) para formular las actualizaciones normativas y se presentan para su aprobación a las instancias respectivas	En este semestre se trató una sola vez el reglamento de semilleros de investigación a través de una inquietud de un estudiante; al respecto se nombró comisión de trabajo en la cual participaron el maestro Harold Oca y Jorge Rosas tratando el tema en reunión de comité de investigación el día 5 de abril de 2019 en acta No 05 los docentes entrega recomendaciones y observaciones al reglamento de semilleros.	En el intersemestral se trabajará la actualización al reglamento de semilleros. Desde enero de 2018 se envió a Consejo académico la reglamentación de proceso Reglamento de trabajo de grado, lineamientos de investigación, creación del centro de investigación. Esta actualización se hará en el paquete de normatividad a actualizar del nuevo plan de desarrollo. De parte del coordinador de investigación solicito la aprobación de la nueva reglamentación cumpliendo con este control, aunque para que se mitigue el riesgo es necesario la aprobación, como también vincular en esta actualización normativa el nuevo programa de posgrado con su

GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

<p>Deficiente o nula circulación y comunicación de los productos y actividades de investigación de los grupos y semilleros institucionales.</p>	<p>No hay Controles</p>		<p>coordinadora. La principal ventana es la página web que se actualiza semestralmente</p>
<p>No fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación.</p>	<p>*Proyección de necesidades del recurso humano para investigación.(Centro de investigación)</p>	<p>El documento de necesidades del recurso humano es entregado a Decanatura en forma semestral donde se estipula las descargas de labores para investigación. El 28 de enero se envió a decanatura para el primer semestre y la del semestre B el 23 de mayo</p>	<p>Este control se volvió una práctica en el proceso de Investigación y decanatura de la institución. Es decir las proyecciones del recurso humano para investigación es respetada, y es aprobada por parte de decanatura. Por la práctica del control es necesario analizar cómo se eliminará de la matriz de riesgo.</p>
	<p>Convocatorias directas a docentes y estudiantes para participar en grupos de investigación y semilleros.</p>	<p>Para este control se abre convocatorias para estudiantes y docentes (convocatorias CIPI convocatorias internas para proyectos de investigación) En las convocatorias CIPI se han realizado dos, la primera fue para semilleros se requería formación de semilleros y la segunda reconocimiento y estímulo a la producción de docentes. En convocatorias externas. Se cuenta con las académica de grupos y semilleros las convocatoria abarco todas las variables de la producción</p>	<p>Las convocatorias internas son prácticas regularizadas del proceso de investigación, no se tiene ya como control.</p>
	<p>Cumplimiento de requisitos para vinculación al grupo de semilleros</p>	<p>Para poder formar un semillero de investigación el docente que convoca debe verificar los requisitos para ser participante de este grupo. Los requisitos están contemplados en el</p>	<p>Se verifico el cumplimiento de los requisitos de los siguientes estudiantes: ANGIE VANESSA MURILLO. PAULA</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

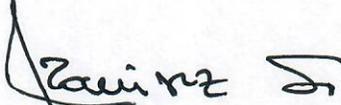
		reglamento de semilleros acuerdo 06 del 25 de octubre de 2016	ANDREA SANCHEZ STERLING y JUAN CARLOS CRUZ ARCIIEGAS ya no se encuentra vinculado a la Institución
	Realización de convocatorias internas anuales de para proyectos de investigación para docentes y semilleros	Se pudo evidenciar en la documentación del archivo del investigación que se realizaron las convocatoria CIPI en el semestre A de 2019	
	* Fomento de participación en convocatorias externas entre comunidad académica.	Se evidencio que mediante correos electrónicos se socializa, e invitan a toda convocatoria externa, entre las convocatorias están la del Ministerio de Cultura y las de Colciencias. (El 24 de abril se invitó al CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMICA CREATIVA. El 20 de abril se comunicó la convocatoria FICI 2019 para Santiago de Chile dirigida a semilleros. El 8 de abril se envió invitación mediante correo electrónico para participar en la convocatoria para publicaciones centro de investigaciones y altos estudios.	
	Seguimiento al reporte de productos de investigación	Se utiliza reuniones a comienzo de semestre donde se orienta al docente. debe registrar sus producciones en CvLAC El control es a través de la página de Colciencias de cada investigador que a su vez se verifica desde el administrador de cada GrupLAC.	
No acreditación de grupos de investigación institucionales en	Coordinación de investigación envía a decanatura lista de chequeo del trámite del	No existe lista de chequeo. Lo que se le envía a cada investigador es el manual y las tutorías que requiera por	Se debe revisar los términos del riesgo

GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

el Sis tema de medición de Colciencias.	registro ante Colciencias.	parte del Coordinador de investigación.	
	Semestralmente se realizan capacitaciones, y asesorías de actualización de CVLAC para la comunidad académica en investigación.	Se realizan asesorías, la evidencias es que los docentes quedan registrados en la plataforma con su CvLAC, el 3 de mayo se envió un correo electrónico informando que todo docentes debe estar vinculado con su CVLAC para hacer parte de investigación	
	La actualización de CVLAC es un prerequisite para expedir el Paz y Salvo de Docentes.	Se revisó de CVELAC del maestro Rosas. Mediante correo electrónico se le informa a la decana los docentes que se encuentran con su CVLAC ACTUALIZADO	
No participación en Convocatorias Nacionales o internacionales de investigación (Ponencias, publicaciones, congresos, proyectos en convenio)	Coordinación de investigación difunde de manera permanente a la comunidad académica de investigaciones diferentes convocatorias para postulación de propuestas.	Lo hace mediante correos electrónicos como se pudo observar en el control de * Fomento de participación en convocatorias externas entre comunidad académica.	Se debe revisar este control teniendo en cuenta que Las mismas evidencias son las del control * Fomento de participación en convocatorias externas entre comunidad académica.
	Los docentes deben reportar semestralmente su participación en convocatorias como indicador de productividad académica y puntuación de escalafón.	Al revisar el indicador de Producción Académica, se pudo observar que se encuentran todos los docentes han presentado informes de sus actuaciones como docente investigador (para el semestre B de 2018 se contó con 18 docentes de 20.)	
Deficiencias en la ejecución de proyectos de investigación	Suscripción de actas de inicio y finalización de proyectos.	Cuando se inicia un proyecto de investigación se asesora al investigador para que realice el acta de ejecución o inicio el maestro rosas la maestra carolina	El riesgo se presenta por que los investigadores no están familiarizados con la parte administrativa de los proyectos

GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

	Seguimiento y evaluación de informes parciales y finales de investigación.	Se pudo evidenciar la trazabilidad de la investigación en el proyecto Bambucos de Leonor Buenaventura edición y grabación donde se documentó el seguimiento realizado y el acta final del proyecto como tal.	
Pérdida y deterioro del archivo histórico de investigación del Conservatorio del Tolima.	Apoyo de estudiantes monitores de investigación.	Solicito monitores y no fueron asignados.	Se evidencio la solicitud respectiva, pero no se dio asignación de la misma, quien da la autorización es la rectoría.
	Implementación de normas de gestión de archivo documental.	Se observa que las condiciones son mínimas para el archivo de fotografía y partituras. Política de seguridad documental no están completamente implementadas.	Es de observar que el archivo de CESAR CHOQUINAO, fue trasladado a la biblioteca. El archivo de ALVARO RAMIREZ SIERRA y el fotográfico están bajo custodia del archivo de investigación.


 NUBIA YAZMIN RAMÍREZ SÁNCHEZ
 Asesora de Control Interno


 HUMBERTO GALINDO PALMA
 Líder del Proceso de Investigación